

EL CORREO ESPAÑOL

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Madrid, 1,50 pesetas al mes.—Provincias, 6 id. trimestre; 20 id. año.—
Extranjero, 10 id. trimestre.—Cuba y Puerto Rico, 5 pesos semestre.—Filipinas y demás países comprendidos en la Unión Postal, 6 pesos semestre.
Número suelto, 10 céntimos de peseta.
Pago adelantado.

Madrid.—Jueves 2 de Enero de 1890.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Administración del periódico, calle de la Concepción Jerónima, números 15 y 17, principal izquierda; en las principales librerías de la capital y de provincias, y en casa de nuestros corresponsales.
Apartado de Correos número 180.
Teléfono número 294.

NÚM. 386

NUESTRO DEBER

No nos referimos a un deber que sólo a nosotros, a nuestros amigos, toque cumplir. Nos referimos a un deber moral que a todos se impone.

Nos encontramos bajo la influencia de una verdadera calamidad pública; el que se pasea sano y fuerte, cae de pronto aturdido bajo la acción de una influencia morbosa que entorpece sus facultades mentales, descompone su cuerpo y le inutiliza para todo trabajo.

Verdad es que esta enfermedad no es mortal; pero es lo cierto que tras de ésta se desarrollan con frecuencia otras que producen la muerte, y que muchas personas enfermas, ó que alimentan una dolencia crónica, bajo el influjo de esta epidemia caminan a un desenlace funesto. Ello es que la mortalidad aumenta, y en algunas grandes capitales de una manera alarmante.

La ciencia, que todo pretende saberlo, ha buscado explicaciones más ó menos satisfactorias para darse cuenta del origen y de las causas de esta enfermedad; pero se ha declarado impotente para hacerla cesar y para contener sus efectos.

Hay otra ciencia más profunda, que sabe algo más que la ciencia humana, y esta ciencia es la ciencia de Dios.

La cual nos dice que la Providencia tiene medios para castigar á los pueblos que se rebelan contra sus mandatos, y que los emplea siempre que resuelve llamarlos al buen camino y recordarles que no impunemente se ofende su justicia.

La ciencia humana nos presenta la hipótesis de que la falta de lluvias, y por consiguiente de humedad en la atmósfera, es la que produce esta alteración morbosa en el cuerpo humano.

Otra hipótesis científica nos dice que este año han dejado de llegarnos los vientos del Sudoeste, que nos traen los aires del Océano ricos de oxígeno, que por evaporación reciben de las aguas del mar, á consecuencia de lo cual el aire que apenas se agita sobre nuestras cabezas no se renueva, y privado de los elementos vitales más preciosos se hace malsano y produce el desequilibrio en los humores del cuerpo humano.

Otro sabio ha ido más lejos, y ha creído descubrir que el sol hace tiempo se nos presenta sin mancha alguna, atribuyendo á este fenómeno consecuencias que influyen en la salud pública.

Pero la ciencia humana no puede decirnos quién detiene las lluvias y las nieves que todos los años caen por este tiempo sobre la tierra; ni quién ha puesto una muralla á los vientos del Sudoeste para que no vengan á nosotros, ó ha hecho que estos vientos no lleguen á producirse, esto es, que el aire que recibe las evaporaciones del Océano no se renueva, ó que estas evaporaciones no se realicen más que en pequeña escala; ni quién ha limpiado la cara del sol para que resulte lo que dicen ser su consecuencia.

Hay que acudir á la ciencia de Dios para hallar, no sólo explicación satisfactoria, sino remedio á una calamidad que todavía no sabemos hasta dónde llevará sus funestos efectos.

Y esta ciencia sobrenatural nos dice que hay un Ser omnipotente, justo, misericordioso, providencial, conservador y gobernador del mundo que sacó de la nada, el cual Ser omnipotente periódicamente altera las leyes que dió á la Naturaleza, ó las dirige de manera que produzcan los efectos que determina en sus soberanos designios.

Dios es el único que ordena á esos seres microscópicos que se reproduzcan en un momento dado en cantidades asombrosas, de suerte que produzcan la muerte de las plantas y de toda suerte de animales, y la que dispone que estos seres apenas visibles desaparezcan, ya haciendo cesar las causas que los producen, ya permitiendo al hombre que descubra la manera de exterminarlos ó de librarse de sus efectos.

La historia del linaje humano consigna una serie considerable de esas manifestaciones de la providencia de Dios en las calamidades de todo género que caen repetidamente sobre la tierra.

Y pues la ciencia de Dios nos instruye sobre las causas de estas calamidades, si queremos hallar su remedio no podemos acudir á mejor origen que á esta misma ciencia.

Ella nos dice que estas calamidades no caen sobre el hombre para premiarle, sino para castigarle. Y pues hay necesidad de castigos tan tremendos, es evidente que la Justicia divina ha debido quedar ofendida

de suerte que exija tal expiación para quedar desagraviada.

¿Será muy difícil reconocer que ahora estamos en este caso?

Ante la gran negación práctica de Dios, en que han incurrido naciones é individuos; ante esta general soberbia de los entendimientos, que no admite otra guía que la de su razón; ante esta rebelión de las voluntades á someterse á otra moral que la de su capricho; ante este desarrollo del egoísmo, del sensualismo, de la indiferencia religiosa; ante el desprecio de la santificación de las fiestas y el desenfreno de la blasfemia, pecados que, según revelación divina reciente, tienen ofendida la justicia del cielo, ¿qué tiene de particular que la Providencia vaya multiplicando los azotes con que llama al mundo descaído á la obediencia á los mandatos de Dios, y que cuando la primera plaga no produce sus efectos venga otra más dura, como sucedió con Faraón, que se resistía á obedecer los mandatos de la Omnipotencia comunicados por Moisés?

No habría de seguro hombre tan sufrido que, si tuviera los medios que tiene la Omnipotencia para hacerse obedecer y para castigar á los rebeldes, no hubiera exterminado ya á una sociedad que, como la actual, tan escandalosamente le está diciendo continuamente á Dios: *Non serviam!* «No sólo no quiero obederte, sino que hasta niego que existas, ó si existes, que puedas hacerme daño alguno.»

Pues ahí está la voz de Dios, que quiere mostrar su soberanía sobre el mundo. Le ha quitado el pan, el vino, el aceite, los animales con que se ha de alimentar, y el mundo se ha reído de estos castigos, buscando por otro lado la sustitución de lo que perdía.

Ahora le envía enfermedades que alteran su salud. ¡No matan!, dicen, y siguen por la senda de la obstinación.

Pues bien; después de éstas vendrán enfermedades que maten, guerras horribles que priven de la vida á millares de hombres y siembren la desolación en varias partes, y revoluciones que aniquilen á los pueblos y hagan correr á raudales la sangre de los hermanos vertida por los hermanos.

No puede faltar; lo dice bien claramente la marcha de la Providencia, y lo consignan con claridad y precisión los libros sagrados.

No hay más remedio: hay que pagar la deuda que tenemos con la Providencia. O pagar por medio del castigo, ó pagar por medio de la expiación desarmando la justicia de Dios.

Los límites de este artículo no nos permiten extendernos sobre la manera de librarnos de estos castigos por medio de la expiación.

No sabemos si los poderes públicos, si la opinión general, si sociedades influyentes en la sociedad se decidirán á pedir rogativas públicas á fin de se aleje este azote y se eviten los que han de seguirle. Lo que sabemos es que éste es su deber y hasta su conveniencia.

El objeto principal inmediato de este artículo es llamar la atención pública sobre la miseria y las muchas necesidades sin atender que pesan sobre las clases pobres, que, privadas de trabajar por su enfermedad y careciendo de abrigo en esta cruda estación, están llamando nuestra caridad.

La limosna es una de las obras más gratas á Dios. Como que con ella se nos perdonan los pecados: *Peccata tua elemosyna redime*, dice el texto sagrado. Puede servirnos, pues, de expiación.

Pensemos en los que sufren y padecen hambre, y no seamos sordos á su infortunio.

Lo mejor es que los particulares ejerciten su caridad directamente, entregando á los reverendos párrocos, Juntas de beneficencia parroquiales y Asociaciones de caridad, que son los que más en contacto están con los pobres, los recursos con que quieran remediar al prójimo.

La caridad es nuestro primer deber ante una calamidad pública. Sepamos cumplirlo. Que escrito está que el misericordioso hallará misericordia.

L. M. DE LL.

LA EPIDEMIA

Apenas nos permiten las tristísimas circunstancias porque atravesamos hablar de otra cosa, ni divertir el pensamiento en asuntos no relacionados con el terrible mal que ha caído sobre nosotros.

Ayer, día primero de año, según los datos oficiales fueron enterrados en los cementerios de esta corte 196 cadáveres; anteaer, 31 de Diciembre, 213, y el día anterior, 205. Estas

cifras aterradoras, muy superiores á las registradas en los días que precedieron, pueden dar la medida exacta de la intensa preocupación que nos abruma.

El azote sigue su carrera de exterminio, favorecido por el tiempo erudísimo que reina. Y es verdaderamente lastimoso presentarse ó leer en los periódicos las horripilantes escenas de miseria encubiertas bajo la dorada corteza de esplendor y de fausto que rodea á la capital de España.

Millares de infelices hermanos nuestros yacen en el lecho del dolor, sin ropas con que cubrirse, sin alimentos con que restaurar y mantener sus naturalezas, atacadas por la enfermedad reinante, sin medicinas con que combatirla, sin asistencia de ninguna especie, y á veces sin lecho siquiera en que reclinar su cabeza. ¿Qué más? Si hasta el aire respirable, que es don de Dios y no parece sujeto á monopolio alguno, les falta porque en los estrechos tabucos donde vive hacinada la clase obrera parece que la avaricia del capital ha puesto tasa á lo que debería ser patrimonio de todo el mundo, al aire que respiramos y á la luz que nos alumbramos.

Nunca como ahora se sienten los terribles resultados de la crisis que atraviesa España; jamás se vislumbra con tan salientes y negros colores el sombrío cuadro de la pobreza nacional que padecemos.

Después de las campañas porque, monopolizada la propiedad rural por obra y gracia de las leyes desamortizadoras, no encuentran los robustos brazos del jornalero faena en que ocuparse, ni pedazo de tierra donde ejercitar su actividad para ganarse el pan de cada día. Por otra parte, el deprecio de los valores inmuebles y la consiguiente ruina de nuestra agricultura, hecho que ensancha de día en día los veneros del proletariado y de la miseria, hace que afluían grandes masas de población á las capitales, donde á su vez se reúne el dinero y la riqueza, buscando en el duro la caridad ó el socorro que no encuentran en el desnudo.

Y aquí, en las grandes ciudades, comienzan la larga carrera de su martirio. Topan primeramente con el propietario de los hediondos albergues donde pasan la vida, y ese hombre, jamás atento á prestar á su inquilino aquellas condiciones indispensables que reclama la higiene, trata tan sólo de sacar, sin gastos ni incomodidades de ninguna especie, un crecido interés al capital que posee, á cuyo fin escatima en cuanto le es posible los tristes ochavos del jornal de sus inquilinos.

Encuéntrense después con las exigencias del capitalista, que empapado en las teorías modernas de que el trabajo humano es una mercancía que debe regirse por las leyes de la oferta y la demanda, abusa miserablemente de la abundancia de braceros con detrimento de su mequino salario.

Y así vive la clase obrera de las ciudades, engrosada por el cúmulo inmenso de aspirantes á empleos y cesantes que ha producido el parlamentarismo, y constituyen todos juntos el núcleo de desdichas que salen á la superficie en épocas como la actual, en que la peste nos invade.

Detallar los innumerables casos de desolación acaecidos durante estos días sería imposible, y además de imposible, sobre toda ponderación espantoso. Y no se trata ya de diez, ni veinte ó cien familias aisladas; la miseria es general, ataca por igual modo á cuantos viven del trabajo, y son innumerables, y en todas partes donde la enfermedad llega á clavar su iracundo diente, por igual se repiten las tristísimas tragedias y los cuadros de horrores.

Por eso volvemos á recomendar muy de veras la caridad cristiana, única gota de bálsamo que puede endulzar tantas amargas. Hermanos nuestros son los que sufren, hijos de Dios como nosotros, y hacia ellos quiere nuestro Padre celestial que volvamos nuestra mirada compasiva, y enjuaguemos siquiera alguna de las abundantes lágrimas que corren por su demacrado rostro.

Sobre los pobres nos llama la atención aquel Niño-Dios que nace también pobre y sin abrigo. ¡Ninguna obra hay tan excelente ni tan meritoria á los ojos de Dios como los dones que por amor suyo se depositan en la mano del desvalido!

Aplaudimos, sí, muy de veras á las personas piadosas que han seguido y siguen en Madrid tan loable conducta; á las empresas que han tomado la iniciativa, y á todos aquellos corazones generosos que en una ú otra forma contribuyen al ejercicio de esa virtud sublime.

Y por nuestra parte excitamos una y otra vez el celo de nuestros amigos para que, en la forma que les fuere posible, alivien los males que deploramos. Quizá los sacrificios y merecimientos de los buenos consigan aplacar la divina justicia y hagan cesar ese terrible azote con que hoy nos recuerda su poderío y nuestra pequeñez.

ENEAS.

Un nuevo Círculo tradicionalista.

Acabamos de recibir una carta de Calatayud dándonos cuenta de la formación de un Círculo tradicionalista en aquella histórica ciudad.

No necesitamos decir con qué viva satisfacción vemos que en la noble ciudad que formó con Daroca y Teruel las tres gloriosas Comunidades aragonesas durante la Edad Media, y que tantos ejemplos de fe acrisolada y tan heroicos sacrificios ha hecho por nuestra causa en tiempos bien recientes, se establezca un Círculo tradicionalista.

Muchos y poderosos elementos cuenta nuestra causa en Calatayud, donde la gran masa de la población es carlista, y por eso se echaba de menos un Círculo tradicionalista donde pudiesen reunirse y fortalecerse con el continuo trato nuestros amigos.

Hoy ya cuenta Calatayud con un Círculo gracias al esfuerzo de nuestros amigos, que han tenido que luchar con las intrigas y manejos de los conservadores, á los que auxiliaban algunos rebeldes disfrazados de carlistas.

Aprobado ya por el gobernador de la provincia el reglamento, más de cien carlistas se han reunido bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo el Sr. Floria, el cual en elocuentes palabras, que fueron aplaudidas con entusiasmo, expuso el objeto de la reunión, leyéndose después, entre iguales muestras de aprobación y entusiasmo, una carta del señor marqués de Cerralbo y otra del duque de Solferino aprobando la nueva sociedad.

Inmediatamente comenzaron á cubrirse las listas de nombres de socios, que ya pasan de doseientos, y que aumentarán considerablemente si se tiene en cuenta el número de tradicionalistas de Calatayud y la heroica constancia aragonesa con que mantienen su fe en los principios de nuestra causa y su adhesión al Sr. Duque de Madrid.

Reciban nuestros correligionarios de Calatayud la más entusiasta y fraternal enhorabuena, y especialmente el Sr. Floria y los que le auxiliaron para llevar adelante obra tan fecunda y benéfica.

Víctima de la epidemia reinante se halla enfermo hace seis días, aunque no de gravedad, nuestro querido amigo el colaborador de este periódico y distinguido abogado del Colegio de Madrid, D. Miguel Irigaray.

En el artículo que con el epígrafe «Un hecho escandaloso» publicamos el último número aparecieron algunas erratas y supresiones graves, como la de llamar Sr. Arche al Sr. Orbe, dignísimo diputado por Guernica y primogénito del ilustre general señor marqués de Valde-Espina.

Rogamos á nuestros lectores y al autor del artículo, á quien nos fué imposible enviar las pruebas, nos dispensen.

POLITICA SUELTA

¡El año 1890! Al saludar á este viejo tan peripuesto y emperifollado, nos parece leer en su semblante tristes amargos presagios.

La sucia gorra fusionista que cubre su blanca cabeza le sienta mal, y no es dudoso que, comprendiéndolo así el viejo, la arrojará al suelo por inservible.

Si pudiésemos ver la boca del hijo al través del embozo, quizá sorprenderíamos en sus labios una sonrisa burlesca que, traducida al lenguaje común y aun al parlamentario, querría decir: «Yo sí que traigo el trancazo».

Y la verdad es que la cosa es de mal agüero, porque una avanzada de trancazos no puede traer detrás de sí más que una serie de golpes.

Después de todo, el Estado liberal sólo anda á fuerza de golpes.

En este sentido el año 90 promete ser feo.

Por eso, al contemplarle, siente una cierta admiración que le obliga á mirar con desprecio al año 89, especie de Becerra cronológico que nunca hizo cosa de provecho y que aparecerá en la historia como una torre Eiffel de tonterías fusionistas.

Al desejar un buen año nuevo á los lectores de la «Política suelta», deseamos arribar al año 91 felizmente y poder escribir política atada al despidernos del viejo 90.

Es decir, deseamos echar un nudo, aunque sea gordiano, á la política actual, y dar descanso á la pluma por unos momentos clavándola entre los perdigones del sistema.

Para terminar: deseamos que el año 90 eche una cana al aire, y ya que llegó á la segunda niñez, rompa algún juguete como los niños traviesos.

Si, lo que no creemos, resultara un viejo chocho como el año 89, entonces merecería que se apagase la llama de su existencia bajo la mirada bice de Cánovas en justo castigo á su perversidad.

Pero Dios le libre de este castigo, que no alcanzaría á todos y nos haría recordar, como una Jauja perdida, la dominación de Poncio Sagasta.

Al estrechar la mano del viejo noventa sentímos impulsos de empujarle para que caiga pronto y con todo el peso de sus años sobre sus valetudinarios amigos los señores 91 y 92, á fin de que se reanun con el 93 y limpien la cara á Europa de tantas manchas liberales con una buena lejía de petróleo, aunque ahogue la raza de los conservadores *secundum quid* y de los católicos de pastaflora.

Así sea; que de secar la ropa y ponerla al sol ya nos encargaremos nosotros.

La Monarquía llama á Sagasta Hércules. Ahora sólo falta que La Iberia llame á Cánovas Teseo.

Así cualquiera creería que vivimos en plena fábula.

Y la verdad es que no se equivocaría mucho, porque lo que pasa parece fabuloso.

Calcula un periódico de provincias que la economía hechas por el Gobierno no llegan á la cuarta parte de las irregularidades cometidas en el último año en los diversos ramos del árbol administrativo fusionista.

Y después que se atreva alguno á decir que no fué económico el año 89.

Lo fué doblemente, aunque de un modo irregular, es decir, regular, porque aquí lo natural y corriente es que haya empleados que metan la mano en los bolsillos de los contribuyentes anticipándose á las intenciones del Gobierno.

La Justicia, al comenzar el año 90, aparece con dos pagadas y media menos de talla.

Esta vez sí que se parece á la verdadera justicia, porque progresa como ella en la sociedad parlamentaria: menguando.

Escribe El Parlamento:

«Los periódicos conservadores se muestran impacientes porque la crisis, siguiendo las sinuosidades de la salud pública, no llega á soluciones concretas.»

«En esta paga lo de siempre.»

«Que se sueña con lo que no se tiene.»

«Por esto los conservadores creen que la crisis ha de llevarlos al poder.»

«Que es la única Meca de los canovistas.»

«El presupuesto»

Pudiera ser.

Pero los peregrinos, cuando van á la Meca, dan tres pasos hacia adelante y uno hacia atrás, y aunque tarde, llegan.

Mas los conservadores, aunque anden al trote, no tienen trazas de volver á la Meca presupuestiva.

De manera que debe ser una Meca soñada.

A diferencia de la Meca fusionista en que vive El Parlamento, que es tan real que tiene mezquitas de turón.

Y si no lo diga el mismo Parlamento, que aún trae bajo el mandil algunos quilos de guirlache de nómina.

CARTA DE VENECIA

27 Diciembre de 1889.

A la hora en que escribo se halla reunida en Viareggio toda nuestra Familia Real proscripta, sin más excepción que D. Jaime, retenido en Austria por sus estudios, y la infanta doña Beatriz, que continúa los suyos en el convento salesiano de Zangberg, en Baviera.

Los Duques de Madrid, acompañados por el archiduque Leopoldo y la archiduquesa Blanca, debían pasar las actuales fiestas de Navidad en su quinta toscana, completamente en familia y sin invitado alguno. La condesa de Lasuen, dama de doña Margarita; la condesa Olga Puppi, dama de doña Blanca; la señorita de Sirac, aya de la infanta doña Alicia; el veterano general Iparaguire, los Sres. Melgar, conde de Ayanz, Esparza y el presbítero D. Fidel Galarza, forman la servidumbre de los augustos proscriptos, en la cual sólo faltan el conde de Lasuen, que se halla disfrutando de licencia, y el barón Schell, ayudante del archiduque Leopoldo, que se encuentra en Roma, y que no debía incorporarse á Sus Altezas Reales hasta 1.º de Enero.

La fiesta del árbol de Navidad fué celebrada con la más cariñosa intimidad, precediéndola la Misa del Gallo y la indispensable cena del 24.

Los Duques de Madrid piensan regresar el 2 del próximo Enero á Venecia, donde D. Carlos espera recibir la Comisión de la División vizcaína, cuyo viaje á Italia han anunciado los periódicos, y que será acogida con júbilo y con entusiasmo.

Precisamente antes de que D. Carlos abandonase esta ciudad, y cuando no se tenía aún anuncio de la próxima visita, nuestro augusto Jefe dió al marqués de Cerralbo un encargo que prueba cuán grande es su solicitud para los soldados vizcaínos y cuán profundo recuerdo guarda de sus proezas.

En efecto; hallándose la semana pasada el senador carlista en el palacio Loredán, recibió de manos de Carlos VII un pedazo de la gloriosa y ensangrentada bandera conquistada por el brazo del coronel Isasi en el fuerte de Aspe, con encargo de entregársela á aquel jefe heroico, acompañada de un preciosísimo autógrafo regio. Así premia el Rey á sus fieles soldados, que saben agradecerse, no sólo con lágrimas brotadas del corazón, sino con la sublime constancia que los caracteriza, y que les da fuerza para resistir lo mismo á las tentaciones de la injusticia triunfante que á los contratiempos de la adversidad.

Los marqueses de Cerralbo, que salieron de Venecia para Génova, deben llegar de un momento á otro á Viareggio. El 22 del corriente obsequiaron con un almuerzo en el hotel Daniel al Duque de Madrid, quien á su vez los tuvo á su mesa en el palacio Loredán el 23, día de su partida. Al terminar el almuerzo, D. Carlos ofreció al ilustre prócer, como recuerdo de su actual visita, un antiguo reloj de bolsillo usado por uno de los hermanos de Francisco IV de Módena, el archiduque Fernando de Austria Este, célebre general que ha dejado imperecedera memoria en los fastos militares del Imperio austriaco por haber dirigido la famosa retirada de Ulm contra Napoleón I, función de guerra que éste mismo calificó de más gloriosa que muchas renombradas victorias.

En tantos días de estancia al lado de Carlos VII, ha podido el marqués de Cerralbo

R-7220

R. 7223

HFA-SS(A)

penetrarse de cuáles son sus aspiraciones y cuánto grandes su fe y su patriótico entusiasmo.

Seguramente que será esperado con impaciente por los amigos que tienen la dicha de vivir en esa patria adorada, de la cual el Rey y muchos de sus fieles servidores se ven forzosamente alejados. Muy pronto podrán escuchar de sus labios los prácticos consejos y las sabias indicaciones que aquí ha recibido para preparar pacíficamente nuestras huestes a todas las eventualidades, y que no nos cojan de sorpresa los graves acontecimientos que la conciencia pública prevé como inevitables y próximos.

Dolorosísima es la crónica necrológica de esta semana. En menos de ocho días ha recibido el Duque de Madrid noticia de dos muertes que le han llegado al alma: la de D. Francisco Sánchez de Castro y la de don Francisco Anrich, barón de Bretauville.

Sin haber visto nunca al primero conocíale D. Carlos íntimamente, tan íntimamente que, al saber su muerte prematura, sabía, sin leer ninguno de los laudatorios artículos de la prensa, que al apagarse aquella privilegiada inteligencia, se apagaba una de las luces que, con más filigranas esplendores le hubieran podido ayudar a difundir la verdad y a hacerla amar el día de una restauración.

Más que amigos eran hermanos el señor Sánchez de Castro y el Sr. Melgar, que desde hace tantos años tiene el honor de servir al Sr. Duque de Madrid, sin abandonar un momento; y cuando D. Carlos, ávido siempre de hablar de su idolatrada España, y de discutir sobre los elementos sólidos de resistencia a la Revolución que en ella podían utilizarse, honraba a su secretario dirigiéndole preguntas sobre el personal que él hubiera podido conocer y estimar en la lejana patria, su secretario no dejaba nunca de citar el nombre de Sánchez de Castro como el de una de las grandes esperanzas nacionales.

Fraternamente habían vivido largos años, todos los años de estudiantes, Sánchez de Castro y Melgar; juntos habían hecho sus primeras armas literarias y políticas; juntos también en espíritu, aunque el primero desde Madrid y el segundo desde las líneas carlistas, habían llorado a sus hermanos Benigno y Manuel, muertos heroicamente en el campo del honor; y para que la simpatía fuera más grande, ambos mártires fueron destrozados por el plomo liberal bajo la gloriosa bandera del mismo batallón, el 2.º de Castilla, y ambos exhalaron el último aliento bendiciendo a Dios y vitoreando al Rey, frente al enemigo y bajo su fuego, en brazos de sus madres, dos santas mujeres, dos verdaderas españolas de las que saben formar generaciones de cristianos.

No dude la familia de Sánchez de Castro, que Carlos VII conoce todo lo que pierden ella y España con la muerte del gran poeta, y sepala también la desconsolada viuda, cuyo nombre era ya por sí solo, antes de unirlo al del insigne escritor, una patente de acrisolada lealtad.

De ello puedo dar fe yo mismo, que he tenido ocasión, hojeando en el palacio Lorén los viejimos álbums anteriores a 1868, donde el Duque de Madrid conserva con religioso cariño los retratos, no ya de los amigos de la primera hora, sino de los amigos de la víspera, de descubrir entre ellos el de su hermano, mi siempre querido amigo don Federico Salido, llevando al pie el honorífico título con que fueron premiados sus servicios por sus soberanos legítimos.

Si con Sánchez de Castro ha perdido nuestra causa un entendimiento superior y un corazón de oro, con el brigadier Anrich ha perdido el Rey un militar caballeresco y pundonoroso y un inolvidable compañero de armas.

El magnífico Manifiesto dado por el ex ministro de Marina al venir a nuestro campo, y que es un documento literario de primer orden, refleja fidelísimamente el notable carácter del soldado que puso su firma al pie.

Nombrado comandante general de la costa, tuvo el honor el brigadier Anrich de acompañar a Carlos VII en la mayor parte de sus arriesgadas excursiones por el litoral cantábrico, cuando el Rey recorría, bajo el mortífero fuego de la escuadra, todos los pueblos batidos por los cobaltes proyectiles de los buques, organizando la defensa de aquellas playas, instalando fortines y baterías, y buscando y hallando los medios de romper el estrecho bloqueo y de recibir fusiles, artillería y municiones a través de la espesa red de cruceros que trataban de impedir los desembarcos.

El batallón sagrado, compuesto de jefes y oficiales veteranos, cubría una parte de aquella línea peligrosa, y con Anrich se hablaba también D. Carlos cuando al pasarle revista, quítese la boina por primera y última vez en la campaña, saludando a aquel cuerpo escogido con estas palabras: «Me descubro ante los restos gloriosos de la antigua España.»

Bermeo, Lequeitio, Ondarroa, Zarauz, todos los encantados sitios de la costa vizcaína y guipuzcoana; el misterioso arribo del buque incendiado, que nuestros voluntarios llamaban el barco milagroso, y que sin tripulación ninguna dotó de fusiles a varios batallones; las visitas a las casas de Churrucá y de Legazpi; la gloriosa muerte de Sánchez Barceiztegui, todos éstos son recuerdos culminantes en la accidentada y novelesca vida del Duque de Madrid; y a casi todos ellos va unida la figura del barón de Bretauville.

Con el ilustre finado descansaba el espíritu del Rey guerrero, conversando una de sus ideas favoritas, el progreso de la marina española, unida a la mayor parte de nuestras grandezas pasadas, y sin la cual no hay porvenir glorioso para nuestra patria.

Si la Providencia, apiadada de España, lleva por fin un día a D. Carlos al palacio de sus mayores, seguramente que una de sus principales atenciones, acaso la primera, sería la de acudir con toda solícitud a devolver a España su poderío marítimo.

Por eso, aun sin conocer a fondo el invento de Peral, lo siguió o lo sigue con verdadera pasión.

El brigadier Anrich fué testigo y copartícipe de muchos hermosos sueños inspirados al Duque de Madrid por el amor patrio

durante sus excursiones al litoral. Sueños de grandeza que pudieran convertirse en espléndidas realidades si la buena voluntad de todos estuviera a la altura de los generosos alientos del soberano.

Con el valeroso marino, cuya muerte deploramos, desaparece un precioso auxiliar para esa obra de resurrección de nuestra Armada.

Dios deparará el día que sea necesario, en el nobilísimo Cuerpo a que pertenecía, dignos sucesores de su espíritu de desinterés y de hidalguía.

MARCOS LAGUNA.

CARTA DE FILIPINAS

1.º de Noviembre de 1889.

Asesírase por aquí que en el ministerio de Ultramar se está estudiando una nueva división territorial de este Archipiélago, dividiéndose con ella a reducir las provincias al número de 22 civiles y 10 político-militares, comprendiendo entre estas últimas las islas Marianas y Carolinas; y así es, juzgamos que en esta reforma va el señor Becerra tan acertado, como en las más de las planteadas tanto por el como por sus antecesores, pues se necesita desconocer por completo este país, sus costumbres y sus verdaderas necesidades, para tratar de hacer precisamente lo contrario de lo que exige nuestro prestigio, como es dividir en dos algunas provincias, tales como las de Ilo-Ilo y Negros, por ejemplo, en las cuales ya la misma naturaleza se ha encargado de hacer dicha división.

En Ilo-Ilo, el distrito judicial de Pototan y la comandancia político militar de Concepción debían constituir un gobierno con Administración de Hacienda pública, independientes de los que actualmente residen en Ilo-Ilo; y en cuanto a la isla de Negros, la cordillera que la atraviesa, de Norte a Sur, cuyo paso es harto difícil y peligroso en la época de sequía, es imposible en tiempo de lluvias, muestra desde luego la necesidad de crear un nuevo gobierno en la costa oriental, puesto que en la actualidad tanto cuesta hacer llegar hasta ella de una manera conveniente la acción gubernativa, judicial y administrativa.

Además, convendría sustituir los gobiernos político-militares de Ilo-Ilo y Negros por gobiernos civiles, dada la organización de éstos, que cuentan con personal que secunde y ayude la autoridad, mientras que aquellos, tales como hoy están constituidos, no disponen de elementos de ninguna clase para desempeñar airoosamente su cometido, lo cual, naturalmente, es como autorizar abusos que, de existir, son difíciles de corregir con el estado actual de las cosas, y que tanto redundan en perjuicio del país como en desprestigio de nuestra bandera.

Juzgamos, pues, que las reformas sobre división territorial de Filipinas que se dice tiene en cartera el héroe de las barricadas de 1866, cuando los asesinatos del cuartel de San Gil, serán probablemente tan meditados y nos darán tan buenos resultados como otras muchas que serán muy buenas en teoría, pero que en la práctica, y sobre todo aplicadas a este país, sólo nos proporcionarán disgustos y conflictos.

Y a propósito de conflictos: parece que acaba de surgir uno entre el presidente de la Audiencia de Manila y el intendente general de Hacienda, siendo la causa la imprevisión con que desde Madrid se introducen reformas y se dan leyes sin armonizarlas siquiera entre sí, hasta el extremo de hacer que funcionen unos Centros en virtud de reglamentos en que se prescriben cosas contrarias a lo que a otros se ordena.

Es el caso que el presidente de la Audiencia de Manila, invocando como legislación supletoria aquí la ley de enjuiciamiento civil de la Península, ha dirigido a los jueces de primera instancia, subordinados suyos, una circular en la cual les previene que, en el caso de no poder ellos mismos llevar a efecto los registros domiciliarios, antes de expedir las órdenes para la requisita de una vivienda funden bien tan grave resolución y cuiden de encargarse de su práctica a hombres de reconocida idoneidad, y no a los inferiores de los tribunales de los pueblos, y que no se lleven a efecto las citadas requisitas sin preceder el consentimiento del dueño de la casa, o por auto motivado de autoridad competente.

En vista de esta circular, el intendente de Hacienda ha reclamado al presidente de la Audiencia a fin de que la prohibición de entrar en el domicilio de cualquier vecino no se extienda a los registros domiciliarios que prescriben los reglamentos de impuesto de cédulas y de la contribución industrial, a lo cual no ha accedido el de la Audiencia, fundándose en que los reglamentos a que el de Hacienda se refiere deberían estar de acuerdo con las leyes; y como si el uno está encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legislativas, el otro tiene que hacer cumplir los reglamentos administrativos, y como, por otra parte, en estas latitudes las cuestiones de competencia toman un carácter de suma gravedad por causa de ciertas circunstancias especiales, he aquí un conflicto que, entre tanto, se reformen los reglamentos administrativos ó se resuelva en otro sentido y se apruebe en la Península, lo que resulte siempre perjudicará grandemente nuestros intereses por causa de la punible imprevisión y acreditada negligencia de nuestros gobernantes.

Corren rumores de haberse descubierto en Manila una irregularidad bastante regular. Cuéntase que hace un año, y siendo aún intendente general de Hacienda D. Segundo González Luna, residente ya en la Península, había en las cajas de fondos locales duros 40.000 en oro, los cuales, en la actualidad, se han encontrado sustituidos por plata mejicana, suponiéndose que dicha sustitución se habrá llevado a cabo aprovechando la época en que el cambio ha estado al veintitantos por 100, lo cual ha podido proporcionar ocho ó diez mil duros a quien se haya aprovechado de la sustitución de moneda á que nos referimos, por cuyo descubrimiento dícese que se instruye el oportuno expediente.

Conocido de nuestros lectores es, sin duda, el sentimiento patriótico que en este país, como en toda España, despertó la traición

de las Carolinas, así como el entusiasmo con que se procuró proveer las necesidades de la marina militar en la eventualidad de un caso de guerra. Filipinas acordó contribuir al aumento de nuestra fuerza naval costeando por suscripción un crucero que llevase su nombre, al frente de cuya idea y de los trabajos consiguientes figuró desde el primer momento el difunto arzobispo de Manila, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Pedro Pazo; pero al verificarse las pruebas del crucero citado, construido por una casa extranjera, la Comisión facultativa nombrada al efecto juzgó inadmisibles el barco por no reunir las condiciones estipuladas, lo cual dió origen a un largo litigio; y próximo ya a sustanciarse ante los tribunales de Hong-Kong, se reunieron hace catorce días sesenta y un suscritores, entre los cuales figuraban representantes de las distintas Corporaciones religiosas y civiles, convocados todos por el dean de la catedral de Manila para examinar los excelentes informes que manifestaban el buen estado del pleito, y nombrar una Comisión que, asumiendo la personalidad de los suscritores, se encargase de las oportunas gestiones cerca de los tribunales ingleses, solicitando al efecto el apoyo del Gobierno y de las Corporaciones religiosas.

Peró, a nuestro juicio, mejor habría sido que hubiese continuado este asunto á cargo de los albaceas del difunto Arzobispo, quienes con laudable celo han trabajado cuanto les ha sido posible, ayudados eficazmente por el procurador de los dominios en la vecina colonia y los tres juristas nombrados para que diesen su dictamen, además del parecer del letrado que defiende directamente nuestra causa; pues á cargo esta cuestión de las respetables personas que la dirigen hasta aquí, creemos que, sin necesidad de Comisiones populares responsables, se habría conseguido suficiente satisfacción y gloria.

En esta última quincena hemos sufrido las lluvias torrenciales y los vientos huracanados propios del cambio de mouzon; por fortuna, parece estar ya entabada la del Norte; pero entretanto, no han faltado sensibles desgracias en la mar.

Se cree que asciende a veintitrés el número de los buques de vela que se han perdido frente a las costas de Tayabas, Batangas, Albay, Marinduque y Mindoro, cuyas aguas recorre el transporte de guerra San Quintín para prestar los auxilios necesarios a los buques que hayan sufrido grandes averías en las pasadas tormentas.

Se teme por la suerte de un cañonero portugués y por la del vapor Carmen; en cuanto a los demás vapores, el Eleoano, en correo para el Sur, se vio algo comprometido a la altura de Antique; el Abulus tuvo que estar fondeado tres días en la isla de Marinduque; el Camaguin, el Tacubin, el Bauang y el Bacolod se refugiaron respectivamente en Romblón, en Mariveles, en puerto Galera, al Norte de Mindoro, y en puerto Laguinanoc, y en el de San Vicente el Venus y el Taurus. Por último, el Bisayas ha varado en piedra en la isla Panglao, pero salvándose la carga y todo el pasaje.

DESPACHOS TELEGRAFICOS (DE LA AGENCIA FABRA)

MUNICH 1.º.—A causa de la epidemia reinante, ha sido aplazada la recepción de la corte señalada para hoy.

VIENA 1.º.—Con motivo de la influencia han sido cerradas hasta el día 7 todas las escuelas de la Baja Austria, donde la epidemia se ha desarrollado con gran fuerza. Por fortuna, es generalmente benigna.

LONDRES 1.º.—La epidemia reinante en el continente se ha propagado con gran rapidez en Londres, y en particular en los barrios pobres de la orilla derecha del Támesis.

VIENA 1.º.—La influencia se ha desarrollado con mucha intensidad en Bulgaria, donde ha sido preciso ordenar la clausura de muchas escuelas.

PARIS 1.º.—El servicio de Correos y Telégrafos es cada día más difícil en Francia á causa de las bajas que ocasiona la epidemia.

BRUSELAS 1.º.—La condesa de Flandes tuvo anoche una recaída de la influencia ó tracazo que padece.

El conde está también atacado de la misma epidemia.

PARIS 1.º.—El Diario de los Debates dice que la situación sanitaria de París se ha agravado, á pesar de las noticias que la prensa ha publicado en sentido contrario.

Añade en prueba de ello que el sábado hubo 420 defunciones, el domingo 348 y el lunes 461.

PARIS 1.º.—La cuestión sanitaria preocupa vivamente al público.

Crean algunos periódicos preferible hablar poco de este asunto; pero otros entienden que, como es imposible ocultar la verdad, no deben pasar en silencio los hechos.

La epidemia reina actualmente desde San Petersburgo á Cádiz y desde Bucharest á Nueva York.

No hay noticias de que se haya presentado en el hemisferio austral.

En Ronen y en el Havre la epidemia se ha desarrollado con mucha intensidad, y sobre todo en Dankeque.

Algunos periódicos de provincias apuntan la idea de si la epidemia reinante habrá podido tener por causa la reunión en París, con motivo de la Exposición universal, de numerosas personas procedentes de todos los puntos del globo. Al efecto recordan que Darwin emite la opinión de que la súbita reunión de diversos pueblos es seguida con frecuencia de epidemias y enfermedades nuevas; pero esta hipótesis no parece muy fundada.

En la Lorena la epidemia ha invadido todas las poblaciones importantes.

El carácter general de la enfermedad es generalmente benigno; pero apresura el funesto desenlace de las enfermedades crónicas, particularmente en las personas de alguna edad.

Donde presenta caracteres más alarmantes es en la Prusia septentrional y oriental.

Italia.

ROMA 31.—En la alocución pronunciada por Su Santidad León XIII en el consistorio celebrado ayer se congratula de la fundación de las Universidades católicas de Washington, Ottawa y Friburgo. El Catolicismo prospera en esos países á favor de las leyes y de la equidad de las mismas encargadas de la aplicación de las mismas. Lo cual contrasta dolorosamente con la utilidad de Italia, que tanto ha hecho por la Religión y el Pontificado. Después de enumerar las causas que impiden el poder temporal, no por motivos humanos, sino por su derecho y la necesidad del mismo para conservar intacto el tesoro de la fe cristiana, y para disponer de la independencia y libertad necesarias para el ejercicio de su misión espiritual.

ROMA 31.—Trátase de dar insustituida solemnidad a la recepción en el Quirinal del Municipio romano, que se celebrará mañana a las tres de la tarde, con ocasión de la entrada de año.

ROMA 31.—Con motivo de la recepción de primero de año el rey Humberto pronunciará, según se asegura, un discurso de tonos pacíficos; pero omitirá cuidadosamente toda referencia a las palabras pronunciadas por el Papa en el consistorio de ayer.

TURIN 1.º.—El Círculo Industrial ha ofrecido un banquete al ministro de Marina, quien pronunció con este motivo un discurso político. Dijo que deploraba que las condiciones de Europa ejercieran tan fuerte presión sobre Italia, la cual aspira sólo a vivir en paz con todos á fin de consagrarse por completo al reanacimiento económico y social. «Debemos todos desear,—añadió,—que mejore este estado de cosas para que Italia pueda aligerar las cargas que pesan sobre el país.

«El Gobierno conoce sus deberes, y sus esfuerzos tenderán a obtener pronto este resultado.»

ROMA 1.º.—El rey ha pronunciado el discurso pacífico que se anuncia.

Al recibir una Comisión del Parlamento, dijo: «Me congratulo de ver al nuevo año inaugurarse bajo auspicios aún mejores que en 1889, porque todas las potencias confirman más que nunca sus firmes intenciones de paz.»

Portugal.

OPORTO 31.—El emperador D. Pedro, se encuentra algo mejor.

Ha dispuesto que el cadáver de la emperatriz doña Teresa sea trasladado a la iglesia de Lapa, donde estará expuesto al público hasta el viernes próximo, en cuyo día será trasladado a Lisboa para su enterramiento en el panteón de la familia de Braganza.

Toda la familia imperial irá a Lisboa, permaneciendo allí algunos días para marchar luego á Francia.

Es probable que pase por Madrid, aunque sin detenerse.

LISBOA 1.º.—El Rey D. Carlos abrirá mañana personalmente las Cortes; pero la Cámara de diputados no quedará constituida hasta los últimos días del corriente mes.

En las primeras sesiones, ó sea á principios del mes de Febrero, las oposiciones promoverán un amplio debate referente á los últimos hechos sobre política interior y colonial.

Francia.

PARIS 1.º.—Algunos periódicos ponen á sus lectores en guardia contra las noticias de sensación que respecto a la situación política de Rusia y del estado de la salud del czar propagan algunos periódicos ingleses.

PARIS 1.º.—Aumenta considerablemente la agitación en las minas de Crespin, temiéndose que mañana estalle una huelga general.

PARIS 1.º.—En los principales centros vinícolas de Francia continúa reinando gran paralización en los negocios.

Lo mismo puede decirse respecto de los mercados de cereales.

Mercedo de metales en el Havre.—Cobre: Chile en barras primeras marcas, 13250; idem en barras ordinarias, 12750; en lingotes y placas, 140; Best Selected, 145.

Plomo de procedencias diversas, marcas ordinarias, 36.

PARIS 1.º.—Los radicales están firmemente resueltos a oponerse a la celebración de nuevos tratados de comercio.

Su divisa es: ningún compromiso comercial, cualquiera que sea el resultado del interrogatorio sometido en estos momentos a las Cámaras de Comercio.

PARIS 1.º.—El presidente de la República ha recibido hoy al cuerpo diplomático con motivo del año nuevo.

El Nuncio de Su Santidad, en nombre de sus colegas, usó de la palabra haciendo votos por la prosperidad del pueblo francés, deseando que por su genio inagotable pueda añadir otras páginas gloriosas a la historia universal de la civilización.

El Sr. Carnot contestó en estos términos: «Tengo gusto especial, después de terminado el año que nos mostró reunidas tantas maravillas, oír el eco de los homenajes que se tributan al genio pacífico y civilizador de Francia.

«A estas grandes obras nuestros comunes esfuerzos nos aplicamos cada día, y confío que lo lograremos gracias á vuestro ilustrado concurso y á la voluntad de los Gobiernos y naciones que tan dignamente representan cerca de nosotros.»

América.

NUOVA YORK 1.º.—Según las últimas noticias de La Libertad, en la República del Salvador las tropas del Gobierno, mandadas por el general Rivas, derrotaron completamente á los insurrectos, tomando á éstos seis puestos fortificados.

Hubo varios muertos por ambas partes. Se espera que la insurrección será sofocada en breve.

Movimiento de vapores.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 1.º.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Durante el pasado mes de Diciembre han entrado en este puerto 111 vapores.

A partir del mes actual se anuncia la creación de dos nuevas líneas de vapores que tocarán en este puerto.

Bélgica.

BRUSELAS 1.º.—Según las últimas noticias ha quedado extinguido el incendio del palacio de Lacken, pero se confirma desgraciadamente que el aya de la princesa Clementina murió abrasada.

Se han salvado sólo la biblioteca del rey y quince cuadros de la magnífica colección que existía en aquel edificio.

PARIS 1.º.—Dicen de Bruselas por teléfono que el palacio de Lacken está ardiendo. Todas las colecciones artísticas que encerraba el palacio se han perdido. El incendio ha respetado sólo las habitaciones del rey.

La princesa Clementina ha sido salvada con gran dificultad de entre las llamas, pero su hija ha perecido entre ellas.

El incendio comenzó á las dos y media de la tarde, y casi todo el edificio ha quedado destruido.

Las pérdidas materiales son inmensas. Se han suspendido las fiestas preparadas hoy en Bruselas con motivo del año nuevo.

Inglaterra.

LONDRES 1.º.—La Escuela industrial de Forstgate, cerca de Londres, ha quedado completamente destruida por el incendio.

Se confirma que perecieron 26 personas entre las llamas.

La noticia ha producido gran consternación. La causa del incendio fué casual.

LA ENFERMEDAD REINANTE

Segue creciendo. Las defunciones aumentan. El último día del año anterior se enterraron en los cementerios de la capital á 213 cadáveres.

Ayer, día primero del año 1890, á 196.

Con la nevada que antayer comenzó á las nueve de la mañana creíamos que los habitantes de la coronada villa que la gripe ó tracazo iría en descenso; pero se desvanecieron nuestras esperanzas al observar por la noche que reemplazaba á esta temperatura la fría y seca que tantos estragos ha causado en la población madrileña.

En una farmacia adonde concurrimos con alguna frecuencia, están, tanto el propietario como los que de él dependen, cansadísimos de tanto despachar recetas. Turban por las noches los tres individuos que componen el personal, incluso el dueño, y durante ella están en continuo trabajo.

Las empresas funerarias no descansan. Han aumentado en su servicio bastante dependencia. Los carruajes también han ascendido en número.

En los cementerios forman cola los carruajes fúnebres, aguardando vez para hacer la entrega de aquel que ayer todavía reposaba al lado de su familia.

Las Juntas de Beneficencia.

En el barrio de la Prosperidad se ha constituido la Junta de socorros bajo la presidencia de D. Benigno Soto.

—Convocadas por el gobernador se reunieron ayer tarde en su despacho varias personas importantes del distrito de Buenavista.

Fué nombrada la siguiente Comisión ejecutiva:

Presidente, el teniente alcalde del distrito. Vicepresidente, el cura párroco de San Luis.

Tesorero, Sr. Ortueta. Contador, Dr. Lorite. Presidente de la Junta de suscripción, el marqués de Cubas.

También se nombró una Junta de socorros, presidida por el Sr. Morero, y de la que serán vocales los Sres. Anglada, Montejo Robledo, Rancés, Montenegro y Cantero.

La Junta dispondrá desde luego de 4.000 duros, procedentes de la suscripción abierta en 1885, que obran en poder del Sr. Ortueta.

Se acordó procurar por todos los medios el alivio de las clases pobres del distrito.

—A las cuatro de la tarde celebraron otra reunión en el despacho del gobernador las personas más influyentes del distrito de Palacio, adoptando acuerdos iguales á los de Buenavista.

Quedó constituida la Junta en esta forma:

Presidente, el teniente de alcalde. Vicepresidente, D. Gregorio Robledo.

Tesorero, D. Alejandro Plata. Contador, Sr. Díaz Padilla.

Secretario, Sr. López Silva. Vocales: condes de Peñalver y de Toreno; señores Larrosa, Ríos, curas párrocos de San Marcos y del Buen Suceso, y delegado de Vigilancia del distrito.

Se acordó desde luego aprovechar para las actuales circunstancias 10.000 duros procedentes de la suscripción de 1885, de cuya cantidad son depositarios los Sres. Robledo y Plata.

También quedó acordado abrir nueva suscripción entre los vecinos del distrito.

—El gobernador celebró también ayer tarde una conferencia con el Sr. Montejo, presidente de la Sociedad de socorros del distrito del Centro, por resultado de la cual los recursos de esta Sociedad serán aplicados á remediar los males que produce la epidemia.

La cantidad á que ascienden dichos recursos es la de 9.000 duros.

Se convocará á la antigua Junta, y en unión de las personas pudientes se acordará lo conveniente para subvenir á las necesidades actuales.

—Hoy se reunieron en el gobierno de provincia, con el mismo objeto de allegar recursos para las clases menesterosas, las personas pudientes de los distritos del Hospital é Incurables.

El gobernador confía en que mañana mismo quedarán organizadas las demás Juntas de distrito.

El hospital de Bellas Artes.

En el hospital provisional instalado en el palacio de la Exposición ingresaron ayer 88 hombres y 30 mujeres.

El gobernador visitó ayer tarde el establecimiento y dictó varias disposiciones encaminadas á que los enfermos gocen de la posible comodidad.

También ordenó á la superiora de las Hijas de la Caridad la compra de camas, cortinas y mobiliario, poniendo al efecto á su disposición los dineros recibidos.

—La primera defunción en aquel benéfico establecimiento ocurrió ayer tarde á las cinco. A dicha hora dejó de existir un hombre que se hallaba atacado de pulmonía.

Por falta de camas no pudieron ser admitidos en dicho hospital algunos enfermos cuyas dolencias no presentaban caracteres de gravedad.

En las salas de hombres hay unos ochenta y tantos enfermos, y en las camas no pasan de 100.

En la sala de mujeres las camas son próximamente 90, y las enfermas 50.

Son, pues, unos 130 atacados, y de ellos 25 están graves.

La Diputación, á cuyas expensas se sostiene este hospital, ha hecho una obra de caridad muy digna de elogio y de gratitud.

—La obra tiene imperfecciones propias de todo lo que se improvisa, las unas, y acaja las otras á la estructura del edificio.

Estas últimas son las más graves y las que con mayor urgencia deben corregirse en lo posible.

—En primer lugar, el número infinito de ventanas y el tamaño de éstas impide que estén tan herméticamente cerradas como debiera, y en segundo término el problema de la calefacción resulta punto menos que irresoluble por grandes que sean (y conste que lo son mucho) los esfuerzos de la Diputación provincial.

—En la sala de mujeres hay seis estufas; pero aún así es imposible que el ambiente esté tan caliente como fuera de desear, porque la sala tiene una cabida de 18.000 metros cúbicos de aire.

Reciba la Diputación nuestra enhorabuena por su caritativa iniciativa, merced á la cual muchos desgraciados encuentran la salud, y los que llegan en situación desesperada mueren como cristianos asistidos por los consuelos de la Religión.

Precautiones.

El alcalde de Madrid ha prorrogado las vacaciones de las escuelas públicas hasta el día 7 del actual en vista de las actuales circunstancias sanitarias.

—Por la misma causa no se reanudarán hasta la citada fecha las clases en el Instituto agrícola de Alfonso XII, y esto así, como es de esperar, ha mejorado para aquella fecha el estado de la salud pública.

—El Sr. Aguilera ha dispuesto que los delegados, inspectores y comisarios de vigilancia le comuniquen los domicilios de las familias pobres y que tengan enfermo alguno de sus individuos, con el fin de socorrerlos con dinero, mantas, etc., etc., en la medida que permitan los recursos de que el gobernador disponga.

Regativas.

La Congregación de la Guardia de Honor, erigida en la parroquia de San Martín, celebrará en los días 4, 5 y 6 del corriente un devoto triduo de rogativas para alcanzar del Sagrado Corazón de Jesús que libre de las presentes calamidades á todos los congregantes, y asimismo á la villa y corte de Madrid.

Serán oradores: el primer día, el Revdo. P. Fiola, de la Compañía de Jesús; el segundo, el doc-